



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación "OFFSHOREWIND".**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de Abril 2022**

**REFERENCIA: INV-04-2022-I-060**

**N.º PUESTOS OFERTADOS: 1**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 26.579,96 euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.630 euros. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

**Duración**

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco de del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==	<b>Fecha</b>	07/04/2022
<b>Firmado Por</b>	ALEJANDRO ESCUDERO SANTANA		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==	<b>Página</b>	1/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00012147019

CSV

GEISER-7264-ebb0-b7ac-4790-9053-65d5-413a-1235

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/04/2022 13:19:45 Horario peninsular



GEISER-7264-ebb0-b7ac-4790-9053-65d5-413a-1235

<b>Código Seguro De Verificación</b>	20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==	<b>Fecha</b>	26/04/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==	<b>Página</b>	1/3



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

10 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==	<b>Fecha</b>	07/04/2022
<b>Firmado Por</b>	ALEJANDRO ESCUDERO SANTANA		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==</a>	<b>Página</b>	2/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00012147019

CSV

GEISER-7264-ebb0-b7ac-4790-9053-65d5-413a-1235

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/04/2022 13:19:45 Horario peninsular



GEISER-7264-ebb0-b7ac-4790-9053-65d5-413a-1235

<b>Código Seguro De Verificación</b>	20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==	<b>Fecha</b>	26/04/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==</a>	<b>Página</b>	2/3



## Contrato ofertado

REFERENCIA: : INV-04-2022-I-060

INVESTIGADOR RESPONSABLE: Alejandro Escudero Santana

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

Poseer alguno de los siguientes títulos:

- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicaciones
- Máster Universitario en Ingeniería del Software.
- Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial.
- Grado en Ingeniería de las tecnologías de Telecomunicación
- Grado en ingeniería informática

Conocimientos valorables:

- Gestión de BBDD
- Lenguajes de programación
- Inglés

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

- Alejandro Escudero Santana
- Luis Onieva Giménez
- José Guadix Martín

Suplentes:

- Jesús Muñuzuri Sanz
- Pablo Aparicio Ruiz
- Elena Barbadilla Martín

### DESTINO:

- Centro de Innovación Universitario CIU3A de la Universidad de Sevilla
- Dpto. Organización Industrial y Gestión de Empresas II

### CATEGORÍA LABORAL

- Titulado Superior

### TAREAS A REALIZAR:

Las tareas a realizar estarán relacionadas con las descritas en la memoria del proyecto de innovación conjunta OFFSHOREWIND, e incluirán:


- Diseño y gestión de BBDD.
- Creación de Script para la gestión de BBDD.
- Preparación y estudio de datos mediante técnicas analíticas.
- Realización de informes de los desarrollos.

Investigador responsable del contrato

Fdo. Alejandro Escudero Santana

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==	Fecha	07/04/2022
Firmado Por	ALEJANDRO ESCUDERO SANTANA		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/vR/8iHmFRdAc2Bla90ltDg==</a>	Página	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00012147019

CSV

GEISER-7264-ebb0-b7ac-4790-9053-65d5-413a-1235

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

07/04/2022 13:19:45 Horario peninsular



GEISER-7264-ebb0-b7ac-4790-9053-65d5-413a-1235

Código Seguro De Verificación	20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==	Fecha	26/04/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/20MLXi/vrLijzFE1aC/mgg==</a>	Página	3/3

